

# **Congreso de Educación: Políticas, formación docente y Desarrollo profesional docente. Los desafíos de la práctica y de la investigación**

## **Universidad de Moreno**

### **EJE 4: Formación Docente, inclusión, integración, DDHH y género.**

#### **Autores**

**Canabal Ariel R.                    UNTREF – ISFDyT 209**

**Cresta, Analia                    ISFDyT 209**

**Marquesto, Guillermo        ISFDyT 209**

#### **Palabras Clave:**

**ISDFyT- Inclusión – Educación Superior – Formación Docente - Ingreso**

#### **Nombre de comunicación**

“Incluir para formar, formar para Incluir: El curso de Ingreso en el ISFDyT 209 Ceferino Namuncura”

#### **Introducción**

En el contexto de discusiones sobre la formación docente, la implementación de nuevos diseños curriculares en algunas carreras, y la evaluación de los existentes en otras, de una década de políticas activas de inclusión, sobre todo en el nivel superior no universitario a partir de la Ley Nacional de Educación, en el marco de procesos institucionales que fueron modificando y ampliando nuestra matrícula, y multiplicando los desafíos para poder recibirla, es que ponemos a su consideración, nuestro formato de curso de ingreso. Hace ya algunos años hemos escrito sobre el mismo ingreso (Canabal, Valenzuela y Ramírez, 2016), pero a la luz de los cambios globales, locales e institucionales es necesario una nueva relectura a partir de cambios en el propio dispositivo.

Entendemos como punto de partida, tal como señala Ferry (1993) que la formación en sí no es meramente el conjunto de dispositivos propuestos, ni tampoco la estructura de la enseñanza que estos dispositivos conforman, sino el proceso más amplio y mucho más personal, que se da en los individuos y el diálogo con los procesos que vivencian no solo dentro de la formalidad de los marcos institucionales sino a lo largo de su vida.

La **inclusión** es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Podríamos generalizar esta definición considerando que la respuesta esperada puede, y debe, estar ligada a cualquier nivel. En nuestro caso abogamos por buscar respuestas a la diversidad en nuestros profesorados. En dos instancias; el ingreso y la cursada.

Particularmente hoy esta noción esta clave para entender todos los dispositivos pedagógicos actuales, aunque es conveniente considerar que a veces como señala Ezcurra (2011), que se dan proceso de “inclusión excluyente”, procesos como señala la autora y cita (Benvegna y otros, 2021) son de un ingreso amplio, pero sin posibilidad de éxito ninguna.

En esta ponencia vamos a atravesar el eje del Ingreso. La diversidad es un valor que respetamos, y deseamos, en los aspirantes a los profesorados de Educación Física, Inicial y Primaria. Y justamente nuestra propuesta a lo largo de estos años fue la de construir dispositivos que sean capaces de garantizar esta inclusión de manera real.

Un alto porcentaje de alumnos proviene de familias de bajos recursos, y en muchos casos, son ellos primera generación, que logran alcanzar el nivel de Educación Superior, resulta necesario generar un tiempo para que el estudiante, pueda empezar a apropiarse de algunas ideas y experiencias, en un marco de compromiso institucional y de participación no solo de docentes sino de estudiantes de nuestras propias carreras.

Con el correr del tiempo, y la sucesión de procesos de ingreso, empezamos a darnos cuenta de que la pretendida inclusión tenía algunos baches en lo que se refiere a la continuidad de las trayectorias académicas. Eran muchos los aspirantes que pugnaban por tener su lugar en nuestras aulas, y la identidad inclusiva hacía que el ingreso irrestricto se transformara en un bumerang. Con el agravante de que, además de que muchos estudiantes quedaran en el camino, salían del sistema sin que pudiéramos darles algún tipo de orientación.

A esta mirada en el 2021 le sumamos ideas que nos ha aportado la normativa reciente, y las cuales claramente compartimos, al entender que el ingreso a la educación superior no es *“un momento determinado, sino un proceso complejo que se inicia mucho antes de llegar al instituto y se extiende más allá de los primeros tiempo de la vida académica”*. (Benvegna y otros, 2021)

A continuación compartiremos los antecedentes y los pormenores de la propuesta que construimos y algunas conclusiones posteriores a su evaluación.

## **Antecedentes**

Con posterioridad a la Ley de Educación Nacional (2005), a lo largo de varios años se debatió en nuestro instituto como ingresaban los estudiantes, sobre todo a partir del aumento sostenido de la matrícula de la década del 2010.

En este contexto, decidimos plantearnos un esquema que fuera inclusivo, ya desde la génesis de la trayectoria académica, como lo es el ingreso. Y empezamos a considerar el período del curso de ingreso como parte del primer año de cada uno de los niveles. No desde lo formal, y curricular, pero sí desde la contención, y la provisión de elementos cognitivos que les permitieran atravesar dos ejes. Por un lado, el vocacional; y por el otro el de la situación del estudiante terciario.

La discusión se dio en el marco del C.A.I., y atendiendo a la historia de participación y gestión democrática del instituto, (Canabal y Barbosa 2015) se sumó al debate otros actores institucionales, y se conformó la figura de un coordinador de curso de ingreso para articular las diversas acciones.

El aspecto vocacional se cubre a partir de la presentación, por parte de los docentes de los primeros años de cada nivel, de los contenidos a desarrollar. No de manera exhaustiva, sino como una visión panorámica de cuáles serán algunos de los contenidos que están incluidos en cada diseño curricular, cuáles serán los objetivos de cada cátedra, y de qué manera se desarrollará la cursada.

Hacemos hincapié en la presentación de los profesores que tienen a cargo asignaturas en el primer año de cada nivel, con lo que logramos una identificación personal de cada uno de ellos por parte de los estudiantes; de su manera de enseñar, de sus formas; y hasta de su tono de voz, y características salientes de cada quien.

Este primer eje nos permite funcionar casi como un test vocacional. Para los estudiantes, para que determinen si la decisión original de presentarse a estudiar determinada especialidad es realmente lo que desean y lo que los estimula. Para el Instituto es una excelente oportunidad de determinar dónde están situados cada uno de las mujeres y los varones que llegan a nuestra institución. Y a partir de esto la actividad durante el primer año deja de ser lo traumática que era, logrando bajar sensiblemente el nivel de abandono que se producía históricamente durante el primer cuatrimestre; siendo los más tardíos en abandonar aquellos que aprobaban la primera evaluación parcial. En este aspecto es dable comentar que el abandono pasó de un 40% a un 20%.

El I.S.F.D.yT. Ceferino Namuncurá, es creado con el objeto de generar docentes especializados para dar una respuesta a los desafíos planteados y a los nuevos paradigmas sociales (familias excluidas, minoridad en riesgo etc.) que se manifestaron en los

establecimientos educativos a fines del siglo XX (décadas '80, y '90) y que actualmente continúan en este nuevo siglo. Canabal; Cruz y Marco 2012)

El alumnado tiene su procedencia centralmente en “Barrio Obligado” (a orillas del Río Reconquista o sobre su antiguo lecho), en Gral. Pacheco barrios muy humildes colindantes con San Miguel, de “San Damián, y de "William Morris” en Hurlingham y los barrios "2 de Abril” y "Villa Udaondo” de Ituzaingó.

El segundo eje atraviesa el conocimiento de la condición de estudiante de formación docente. Más allá del aporte de los docentes en cada uno de los talleres que se desarrollan a lo largo de las dos semanas que dura la experiencia, existen presentaciones específicas de personal administrativo y pedagógico, donde se explicitan desde las modalidades de control de asistencia, hasta el esquema de correlatividades y se dan algunos consejos sobre la manera de determinar qué materia cursar, cuando, y en qué momento en función a la matriz de correlatividades y a la posibilidad de empezar a tener un determinado porcentaje de materias aprobadas que permita ser tenido en cuenta por la Dirección de Escuelas para un cargo docente.

## **Estrategias**

El curso de Ingreso se planificó para ser desarrollado durante dos semanas, y se plantearon tres bloques horarios. (Desde las 18 a las 22 Hs aproximadamente)

En el primer bloque, denominado Administrativo, se dispuso que personal directivo, y/o administrativo plantearan las diferentes cuestiones que tienen que ver con el desenvolvimiento reglamentario. Se abarcaron temas tales como la filosofía del instituto, relaciones con la comunidad, reglamento de correlativas, pedidos de certificaciones, colaboración económica, régimen de asistencias, régimen de evaluaciones.

En el segundo bloque, de Contenidos, los docentes de primer año de cada especialidad, brindaron sendos talleres sobre algunos temas contenidos en las diferentes asignaturas, tales como comprensión lectora, oralidad, escritura, matemáticas, salud, fonoaudiología, anatomía, metodología de estudio, didácticas deportivas, situación del estudiante de nivel superior y del profesional docente, sentimientos y emociones, relaciones mundiales, entre otros.

El tercer bloque dedicado a lo Lúdico tuvo como eje el fortalecimiento del uso del cuerpo como una herramienta de enseñanza. En cada especialidad, Educación Física,

Educación Inicial y Educación Primaria, y a veces todos juntos o de a dos especialidades, se fueron viviendo diferentes talleres que solidificaron la unidad del estudiantado y permitieron, a través del juego, efectuar nutridas y enriquecedoras reflexiones.

El lunes siguiente a la finalización de las dos semanas del curso de ingreso se tomaron las evaluaciones diagnósticas, no eliminatorias, en Practicas del Lenguaje, Matemática y Ciencias Sociales. Asimismo, se realizó una autoevaluación de los hábitos de alimentación y de sueño, en las tres especialidades.

## **Resultados**

El trabajo conjunto de los profesores asignados dio fruto abundante. La interrelación temática con el aporte de las diferencias de criterios y carismas académicas y personales, hizo que los estudiantes recibieran un nutrido conjunto de contenidos, y a pesar de que se les advirtió que solamente era una muestra, representativa, pero muestra al fin, de lo que vivirían a lo largo de su cursada, cada uno de ellos se lleva la sensación de haber empezado a cursar antes del inicio de clases, mostrando un gran entusiasmo

En síntesis, se ha moderado, a través de este curso de ingreso, buena parte de los miedos y de las inseguridades acerca de la situación y de la actuación como estudiantes del nivel superior. Esta experiencia nos permite ser optimistas para afrontar las diversas vicisitudes que irán apareciendo en la vida, académica y personal, de cada uno de ellos. Pero estamos convencidos de que la siembra fue exitosa; es rica en sí misma, y fertiliza aún más el terreno formado por los estudiantes.

Mucho ha colaborado en el normal desenvolvimiento de este curso la inscripción vía web. Pese a tener que solucionar problemas relacionados con la carga de los datos por parte de los estudiantes, por impericia o por saturación de la misma, el hecho de tener todo documentado antes de la presentación de los alumnos con su documentación para armar los legajos ha logrado aligerar el trabajo y poder concentrarse en temas específicos, tratando solamente las excepciones.

En resumen, podría indicarse que los estudiantes:

- Cumplieron las consignas de manera prolija y ordenada.
- Fueron muy respetuosos de los horarios establecidos en la grilla
- Participaron activamente de cada consigna
- Aportaron buen humor, respeto y responsabilidad
- En muchos casos manifestaron claramente cuál era su motivación para llegar al profesorado

- No todos hablaron de vocación, en el sentido amplio y específico, pero dieron opiniones bastante relacionadas lo que permite suponer que en el desarrollo de sus trayectorias académicas esa vocación, que se está incubando, pueda desarrollarse plenamente.
- Se ubicaron, entre un 15 y un 20% de los niveles Inicial y Primario, quienes presentaron algunas dificultades en las evaluaciones diagnósticas, lo que nos motiva a que ese grupo sea seguido especialmente para poder compensar durante el año sus dificultades en la comprensión de textos o en la resolución de problemas, más o menos simples, de matemática, y de la enseñanza de ella, o de la actividad física, general o específica.

### **Ideas para repensar el Taller Inicial**

A partir de nuevos marcos normativos y orientaciones como ya la citada sobre el taller inicial Benvegnu y otros (2021) y aportes como el texto también de la Dirección Provincial de Educación Superior de la Prov. De Bs.As. Apuntes pedagógicos de la Formación Docente (2020) y de la relectura de algunos existentes, así como de la larga serie de experiencias en estos dispositivos, han surgido diversas líneas para la reflexión y la futura planificación de acciones.

- 1) Pensar y repensar continuamente quien es nuestro estudiante, quienes son los que se inscriben y quienes son los que inician al final la cursada
- 2) Ajustar los dispositivos a la dinámica híbrida que hoy la sociedad ha construido, generando espacios presenciales pero también virtuales, optimizando tiempos, espacios y dando también en ello una impronta a la forma de estudio que pueda darse en el futuro como se dio en el pasado
- 3) Construir en una lógica pedagógica particular a lo largo de todo el primer año de las carreras, además de los dispositivos específicos de ingreso, apoyados en horas TAIN aplicadas a tutorío, y con la mirada atenta de los referentes de carrera para poder detectar y acompañar las dificultades naturales, grupales e individuales de los estudiantes en este inicio para muchos de su educación superior.
- 4) Planificar dispositivos más breves, de algunos encuentros, para el inicio, revisando la lógica que veníamos trabajando de dos semanas seguidas completas, para garantizar los tiempos que la normativa plantea a veces para los inicios de año escolar. Entendiendo que el dispositivo de primer año puede ir en paralelo con el inicio regular de la cursada.
- 5) Revisar las últimas experiencias, dejar registro de ellas, y considerar también la evaluación de los estudiantes que las viven así como de los profesores, para poder aprender y seguir mejorando este tiempo tan importante para la inserción institucional, y para la vida del profesorado en sí.

### **Bibliografía**

AA.VV (2020) *Apuntes pedagógicos de la Formación Docente*. DGCyE. Dirección de Educación Superior.

Benvegnu y otros (2021), *“Ideas para repensar el Taller Inicial”*. DGCyE. Dirección de Educación Superior.

Canabal, A y Barbosa, L. (2015), *“La convivencia y el gobierno en los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Bs.As. Implicancias y relaciones con la democratización de la educación Superior”* en REES III Congreso Internacional “Universidad, sociedad y futuro. Hacia una nueva reforma universitaria en América Latina” Buenos Aires – 13 y 14 de octubre de 2015

Canabal, A. ; Cruz, J. y Marco, R (2012) *“Un proyecto para el aprovechamiento de las horas TAIN en un ISFD de frontera”* en Congreso Internacional Perspectivas Pedagógicas desde la Contemporaneidad – Ciudad de Buenos Aires Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González. 15 al 18 de agosto de 2012

Canabal, A. ; Valenzuela, F y Ramirez, D (2016) Curso de Ingreso del ISFDyT 209: *“Una experiencia de conocer, reconocer, abrazar y acompañar a nuestros futuros estudiantes”* I Jornadas sobre las Prácticas de Enseñanza en la Formación Docente, Formación, práctica docente y contenidos de la educación en la formación del profesorado. 19 y 20 de septiembre de 2016. Universidad Nacional de Quilmes. Roque Sáenz Peña 352, Bernal.

Ezcurra, A. (2011) *“Abandono estudiantil en Educación Superior, Hipótesis y Conceptos”*. En Gluz. N (Ed.) *Admisión a la universidad y selectividad social: cuando la democratización es mas que un problema de “ingresos”*. Los Polvorines. UNGS

Ferry, G. (1993): *“Pedagogía de la formación”* Eds. FFL-UBA. Novedades Educativas, Bs.As. Capítulo 1.

Ley de Educación Nacional N° 26.206/06

Ley de Educación Provincial 3688/07